



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

Diputación Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

BENEFICIARIOS COMERCIO RURAL 2016

104

En cumplimiento de lo establecido en la base nº 11, apartado 8, de las Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2016 de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, se hace pública la modificación aprobada por la Junta de Gobierno -en sesión ordinaria celebrada el pasado día 29 de diciembre de 2016-, de la subvención inicialmente concedida a los beneficiarios que se indican a continuación, por no continuar desarrollando la actividad hasta la finalización del año 2016:

Beneficiario	DNI	Baja Actividad	Subvención inicialmente concedida	Subvención modificada
Sagrario de la Fuente Ribalda	70161422Z	30/09/2016	571,21 €	428,41 €
Juan Jesús Peralta Cubero	03092594Z	30/09/2016	571,21 €	428,41 €
Silvia Martínez Herranz	03126614V	30/10/2016	571,21 €	476,01 €

Guadalajara, 12 de enero de 2017. EL PRESIDENTE, Fdo. José Manuel Latre Rebled

